Bogotá D.C., 8 de septiembre de 2026

CIRCULAR INFORMATIVA
104-017

Para: Comunidad Unadista

De: Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados - VISAE
Gerencia de Talento Humano - GTHUM

Asunto: Lineamientos para la realización de la fase Zonal de las Segundas Olimpiadas Unadistas 2026

Con toda atención, nos permitimos confirmarle a la Comunidad Unadista que, la fase Zonal de las Segundas Olimpiadas, se va a realizar del 16 de septiembre al 30 de octubre de 2026, para lo cual hemos consolidado la adecuada articulación institucional y territorial para el desarrollo efectivo de la fase, con el apoyo del operador logístico seleccionado.

La fase se desarrollará bajo una modalidad híbrida, articulando actividades presenciales y virtuales de acuerdo con la naturaleza de cada modalidad. Los deportes de contacto se realizarán de forma presencial, garantizando las condiciones requeridas para su adecuado desarrollo. Las modalidades de las Artes y las Culturas y de Emprendimiento e Innovación se desarrollarán de manera virtual.

La programación específica de cada modalidad será dada a conocer a través de las redes sociales institucionales, el micrositio oficial de las Olimpiadas y el correo electrónico.

A nuestros participantes en esta fase les agradecemos su disposición, su comprensión y su compromiso con unas Olimpiadas orientadas al bienestar integral, la sana competencia y el espíritu solidario.

Fraternalmente,

EDGAR GUILLERMO RODRÍGUEZ DÍAZ
Vicerrector de Servicios a Aspirantes,
Estudiantes y Egresados - VISAE

ALEXANDER CUESTAS MAHECHA
Gerente de Talento Humano - GTHUM